



Se incluye entre las actuaciones de recuperación de cauces que desarrolla el Organismo

La CHE adjudica las obras del cauce de alivio en el cruce del río Arba y el Canal de Tauste para minimizar los efectos de las crecidas

- La ejecutará la empresa Sumelzo, S.A. por un presupuesto de 315.928 euros

02 jul. 2011- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado, como anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado, la obra de creación de un cauce de alivio para el aumento de la sección de desagüe del río Arba en su cruce con el Canal de Tauste, en el término municipal de Tauste (Zaragoza).

Este proyecto lo ejecutará la empresa Sumelzo, S.A. y supondrá una inversión por parte del Organismo de 315.928 euros.

El objetivo de la actuación es minimizar los efectos en el punto donde el acueducto del Canal de Tauste cruza el río Arba con un solo arco y con escasa capacidad de desagüe de caudales. El proyecto recoge la construcción de un cauce de alivio de 213 metros de longitud y 6 metros de ancho en el fondo, recortando el meandro en el que se ubica el puente. Con esta obra se mejora la capacidad de evacuación y los caudales de avenida encontrarán dos vías de desagüe (el cauce natural del río y el nuevo creado).

Los cauces de alivio, de forma general se excavan en tierra con vegetación herbácea a una cota superior a la del río, así, cuando crece el nivel del agua permiten el paso de la avenida por las dos rutas abiertas. Por tanto, al aumentar la anchura total por la que pasa el agua se rebaja el nivel y reduce los posibles efectos negativos en los núcleos ribereños.

Los trabajos que se van a realizar en Tauste no sólo reducirán los efectos de erosión en el cauce del Arba y por tanto las afecciones en los terrenos ribereños, si no que reducirán la presión sobre el propio acueducto donde ya se han detectado problemas estructurales.



El río Arba registra caudales de avenida importantes, con caudales de crecida ordinaria entre los 70 y los 80 m³/s, que se han superado, además, en periodos recientes con caudales de 206 m³/s en 2004 y de hasta 248 en abril de 2007.

Actuaciones contra avenidas

El Organismo de Cuenca ha abierto distintas líneas de acción para reducir los efectos de las avenidas en toda la Demarcación. El trabajo más destacado se ha realizado en el tramo medio del Ebro donde se han presentado a los municipios proyectos para la realización de los principales cauces de alivio, que están exclusivamente diseñados para la protección de los núcleos habitados de Novillas; Pradilla-Boquiñeni; Alcalá de Ebro; Cabañas de Ebro y Pina de Ebro.

Estos se desarrollan en paralelo con los proyectos y estudios de zonas de inundabilidad controlada; estudios de áreas de inundabilidad controlada; actuaciones en cauce y con la tramitación de las limpiezas solicitadas por los municipios ribereños, estas últimas, pendientes de Declaración de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.